EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Número suelto, 5 céntimos.	Miércoles 19 de Noviembre de 1890. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. Redacción: D. Sancho, núm. 13. Administración: Plaza Mayor, 5. Palencia.	N.° 2.292

LIQUIDACION VERDAD.

Se hace á precios baratísimos, por retirarse su dueña del comercio, de todos los géneros existentes en el establecimiento de lampistería de la señora viuda de Pedro Rodríguez, Mayor pral., 127.

BANCO DE ESPAÑA
PALENCIA.

Desde el próximo día 20 del corriente, las horas de oficina de esta dependencia serán, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Palencia 17 de Noviembre de 1880.—El Oficial Secretario, *Julián Gòmez.*

Sección editorial.

¡TRABAJEMOS!

La construcción del ferrocarril de Valladolid á Ariza, que tanta importancia reviste para la primera de dichas poblaciones, y en cuyo asunto trabajó con el mayor celo y actividad D. Miguel Alonso Pesquera, digno hijo de la citada provincia, secundado hoy por su señor hermano D. Teodosio, pasará pronto á vías de hecho, toda vez que este señor ha transferido la concesión á una Sociedad francesa, la cual, según nuestras noticias, empezará pronto los trabajos del mismo.

Al saber que en dicha concesión lleva parte el Sr. D. Claudio Planás, de Barcelona, gerente de varias líneas de Tarragona á Francia, y contratista del ferrocarril central en construcción, recordamos, y suponemos que también lo recordarán la mayor parte de nuestros lectores, que el expresado señor fué el que, en unión de varios ingenieros, hizo los estudios de la línea desde Palencia á Roa, en la que tanto se interesa nuestra región, á la qué, á no dudar, beneficiaría en alto grado el que se llevara á cabo el empalme citado; es decir, el de S. Esteban de Gormaz ó Roa á Palencia.

Asunto de tan vital importancia, no debe estar olvidado por los palentinos, amantes siempre del progreso para su provincia, y creemos que hoy es llegada la ocasión de que, uniendo nuestros esfuerzos y con el valioso apoyo de los dignos representantes en ambas Cámaras y personas de reconocida influencia, gestionemos, poniéndose también de acuerdo las provincias de Galicia, Asturias, León y Santander, para que la empresa concesionaria del ferrocarril de Valladolid á Ariza lleve á cabo el empalme que tantos elementos de vida ha de prestar á Palencia y á las regiones citadas.

Aunque este asunto, como recordarán nuestros lectores, ya fué objeto de estudio por parte de EL DIARIO, prometemos volver á ocuparnos de él con todo el interés y detenimiento que requiere, por considerar que, de este modo, respondemos á la misión que tiene la prensa.

Hoy por hoy, nos congratulamos de poder felicitar á Valladolid y demas pueblos que componen la nueva línea, así como á los Sres. Pesquera, los cuales, con el patriotismo que en ellos domina por todo lo que supone adelanto y bienestar para la región de que son hijos, no han vacilado en hacer los mayores sacrificios hasta conseguir el ideal que se proponían y que pronto han de ver realizado.

La Hermanita de los pobres

Es el ángel custodio de las ruinas.

¡Ruinas!... Y no del castillo nobiliario que ha ido poco à poco desmoronándose, ni del célebre monasterio que la revolución, más cruel que el tiempo, demolió de pronto.

¿Hay algo más triste que esas venerandas reliquias de otras edades, esparcidas acá y allá para mostrarnos en lo que vienen á parar todas las cosas de la tierra? Sí, hay algo más triste...

¡El hombre en ruinas!

Trémulas las manos, tarda el habla, marchitas las mejillas, apagado el centelleo y la luz de la mirada, vacilante é inseguro el paso, desnuda de cabellos la cabeza, sin vigor ni fuerzas los miembros... ¡Pobre anciano! ¿No os entristecéis al comtemplarle?

A veces la ruina moral acompaña á la física: la vejez ha sido precipitada por los vicios; la naturaleza se ha gastado antes: no es el alcázar que los años destruye, es el edificio que la piqueta derrumba.

¿Quién se acercará entonces á ese viejo de aspecto repugnante, que en los umbrales mismos de la eternidad, medio recostado en el sepulcro, desafía al cielo con sus blasfemias?

¡Vedle! Solitario y errante cruza entre las jóvenes generaciones, que le desprecian: sin fe, sin esperanza, sin amores, se adelanta hacia la muerte, devorado por los remordimientos y las enfermedades.

Yacen los destruídos templos y palacios en abandono grande, pero no completo: la golondrina cuelga en algún aislado torreón su nido: trepa la yedra por las ennegrecidas columnas y el musgo y las siemprevivas tapizan el profanado recinto donde se alzaron al cielo tantas oraciones á la vasta sala, animada otras veces por los cantos de los trovadores y las discretas pláticas entre la hermosura y el valor.

Mas ¡ay! del abandono que rodea al anciano cuando no tiene hijos que le abracen como la yedra á las columnas, ni nietos que se cuelguen de su cuello alegrándole con sus cantos como alegran las golondrinas parajes de desolaciòn, ni esposa tan constante en su cariño como la siempreviva en su existencia!

¡Hermanita de los pobres! yo te bendigo. Tú cuidas á ese desvalido anciano con el cariño de una hija, con abnegación y sacrificio tan grande como la mejor de la esposas, con la alegría que hubiese visto en sus nietos.

¡Es tan bella, tan amable la vida!.. Y tú recojes los despojos casi de la vida!

¡Son tristes las ruinas!... ¡quieres que tus años se deslicen junto á la más triste de las ruinas!...

El mundo pasa ante tí sin comprender tu sublime heroismo; también pasa ante el sol sin admirar su expléndida belleza.

Pero Dios, que ve llegar á los cielos muchas almas conducidas por tí á los rectos senderos de la virtud; Dios, que contempla tus esfuerzos para devolver junto al océano inmenso de la eternidad su pristina pureza à muchas existencias que corrieron sobre el fango y el cieno de los vicios; Dios, testigo de tus cuidados, de tus sacrificios, de tu caridad ardiente, sabrá premiarte como mereces, ¡Hermanita de los pobres!

Tú lo hiciste todo por Èl. ¡Él es la ùnica recompensa digna de tí!—C.

Desde la Corte.

18 de Noviembre de 1890.

Sr. Director:

Anoche y hoy en los círculos políticos no se habla sino de la Junta del censo. Tras lo que pudiéramos llamar despacho ordinario y desaprobar la defectuosa división de colegios hecha por la Junta de Madrid, Sagasta presentó una proposición en que pide: 1.° que los diputados mal nombrados en la Coruña no tomen parte como tales en tanto no se rehaga su nombramiento; 2.°, que acuerde la Junta abstenerse por completo de toda relación con el Gobierno; y 3.°, acudir al Congreso de los diputados protestando de la forma desconsiderada con que respecto á los derechos de la Junta ha procedido el Gobierno.

Apoyó esta proposición Sagasta, y Silvela usó de la palabra para convencer á sus compañeros de que no había tal desconsideración y que deploraba que se pensase en el rompimiento que la proposición indicaba.

Después de rectificar Sagasta y hablar Cánovas en el mismo sentido que el ministro de la Gobernación, al pedir la palabra Salmerón, y en vista de lo avanzado de la hora, se acordó suspender el debate y reunirse de nuevo, como así ha sucedido.

La opinión general, á la hora en que

VIII

El palacio de la Ermita.

En el salón del palacio de la Ermita, que Catalina había destinado para su uso particular, ofuscaban la vista los dorados de las antorchas y las harañas y los filetes de los techos y de las paredes. Alrededor de una gran mesa llena de papeles, de dibujos y de cintas, se hallaban varias damas y caballeros.

En una butaca de terciopelo rojo estaba sentada la emperatriz Catalina. Contra su costumbre, presentaba un aspecto risueño y

—¿Qué ocurre?—le preguntó Alina.

—Acabo de castigar á algunos rebeldes como vos—contestó el comandante—y ya no sois la única prisionera que hay en el buque. Tenéis aquí varios amigos...

—¿Quiénes son?

—No estoy en el caso de decíroslo,—repuso brutalmente el comandante.

—Pero decidme al menos adónde nos dirigimos,—balbuceó Alina con acento lastimero.-Decidme en qué sitio nos hallamos.

—En el mar del Norte, y vamos á San Petersburgo, en cuya capital daréis cuenta de vuestros actos.

Alina cayó en tierra, sin sensido.

...

—(⌒)o(⌒)—

preso y que había sido víctima de un acontecimiento inesperado, de ana traición infame. El capitán, á fin de no desesperarla, no le hizo ninguna indicación positiva y dejó á la princesa mucho mas tranquila.

Alina estaba persuadida de que su esposo , separado violentamente de ella, emplearía los inmensos recursos de que podía disponer para salvarla.

Entonces se apoderó de su corazón una vaga esperanza. Recordó las maneras con que Orloff la había tratado y el respeto que le había tenido, y el pasado se convirtió para ella en garantía ilusoria de un lisonjero porvenir.

Durante dos meses, Alina estuvo presa en el camarote del capitán. El buque no tocó ni una sola vez en tierra.

Es imposible describir lo que pasó en el alma de la princesa durante aquellos inmortales semanas. No había visto á nadie en los primeros días de su cautiverio. Orloff había partido, y el capitán no había vuelto á entrar en el camarote.

Así transcurrió el primer mes. Una mañana, al levantarse, Alina vió á través de

M.C.D.2022

escribo, es que se votará la proposición de Sagasta con el aditamento de que procede convocar inmediatamente las Cortes. El Gobierno opina lo contrario: aun cuando se pida, negará la reunión de Cortes, pues sólo en el caso de una guerra extranjera ó de una catástrofe nacional propondría á la Corona el decreto de convocatoria. La Junta puede quejarse ante la Reina—ha dicho un caracterizado conservador—y si la Regente se inclinase á lo que propone Sagasta, entonces abandonaría el poder. Tal es el estado del conflicto en estos momentos.

Escuso decir á los lectores que los fusionistas y sus aliados en la Junta mueven los ánimos para perseverar por el camino emprendido, y que no se contentan con menos que con la inmediata caída del Gabinete. *El Imparcial*, que sigue las inspiraciones de Sagasta, pide por lo menos una crisis después de abogar por la reunión de estas Cortes en breve plazo. —En cambio los conservadores se muestran con una tranquilidad extraordinaria: no conceden más importancia á lo que está pasando que la senda á su juicio peligrosa por donde camina el jefe de un partido gubernamental y que aspira á volver á la presidencia del Consejo de ministros.

Mientras la Junta delibera, en los Círculos políticos se discute y se hacen augurios. Apenas si se para mientes en nada de cuanto ocurre. La lucha para renovar las diputaciones provinciales está empeñada y apenas se habla de ella, ni preocupa fuera del círculo de acción de los candidatos. Aun cuando los trabajos para las elecciones de diputados á Cortes se redoblan y los partidos se mueven, no logran ahora despertar interés, porque repito que nadie sabe hablar sino de la Junta y de cuanto á ella se refiere, oyéndose diversísimas opiniones.

Y cuidado que lo referente á la mujer que apareció descuartizada ayer en la línea de circunvalación se presta á mover la conciencia. Lo mismo digo de nuestras campañas de Oceanía; de nuestras querellas con Francia por lo del golfo de Guinea; de la baja de la Bolsa; de la quiebra de la casa Baring, la segunda Banca de Europa; de la situación de diversos estados de América; de la guerra de tarifas con motivo del bill Mac-Kinley, cada vez más impopular, y que ayuda á la elección de Clevelan para la presidencia de la República Norteamericana. Nada, en fin, logra distraer las miradas de los políticos, fijas en la Junta del censo.

Por la noche se animan mucho los círculos científicos. En los políticos reina agitación electoral.—Parece que algunos estudiantes trabajan por hacer una manifestación el día 19 en favor de los catedráticos que entonces votaron contra el Gobierno.—Han aparecido en Madrid diversos curanderos esgrimiendo las conocidas armas para ganar el sustento y que la autoridad se ve obligada á reprimir. Ha fallecido el obispo de Cuenca: las sillas vacantes llegan ya al número de cuatro.—En la próxima semana habrá elección de tres académicos en la de Ciencias.—Los telegramas de provincias acusan mucho movimiento electoral.

La Junta del censo continúa discutiendo hasta la hora en que cierro esta carta, seis y media de la tarde.

Su afcmo. F.

De todas partes.

La mujer despedazada.

Ampliando la noticia que dimos ayer acerca del horrible crimen cometido en Madrid y del que se ocupan todos los periódicos, he aquí lo que leemos en los que se han recibido hoy:

El juez de instrucción del Sur ordenó ayer se expusieran las ropas de la víctima en la ronda de Valencia, con objeto de ver si de este modo puede llegarse á la identificación del cadáver.

Sobre las ropas se ha colocado el siguiente edicto:

«Estas ropas pertenecen al cadáver encontrado en la calle del Ferrocarril, próximo á la vía.

Se suplica á las personas que las conozcan pasen al Juzgado de instrucción del Sur, con objeto de declarar sobre identidad y lo que del hecho les conste.

Sobre el cadáver se han encontrado 900 pesetas que se entregarán al más próximo pariente.

Se gratificará con 500 *pesetas al que pública ó reservadamente descubra al autor.*»

—Junto al cadáver se encontraron una cuerda y dos sacos de arpillera, suponiéndose que en éstos fué conducido el cadáver.

Con la cuerda debieron atarse los restos ó los sacos, pues aparece manchada de sangre.

—Las pesquisas practicadas hasta ahora para la identificación del cadáver han sido completamente infructuosas.

El Gobierno civil ha girado una orden á las delegaciones de vigilancia de Madrid á fin de que den cuenta de las personas cuya desaparición se haya notado desde hace algún tiempo.

Se ha observado que la mandíbula superior de la víctima carece de dientes y que la nariz presenta la señal que suele producir el uso continuo de lentes.

—Los médicos forenses Sres. Fuentes y Lozano practicaron ayer tarde la autopsia del cadáver.

Todos los indicios son de haberse producido la muerte por estrangulación.

La laringe y la faringe estaban amoratadas, presentando el cuello algunas tumefacciones.

Uno de los bordes de la lengua estaba horadado, como si la víctima se la hubiese mordido con el único diente que tenía en la mandibula inferior.

Las uñas de las manos presentaban un color violáceo, síntoma evidente de la muerte por asfixia, y la piel del cuerpo se desprendía con solo tocarla, lo que indica que la muerte se produjo hace algún tiempo.

Supónese que el cadáver fué descuartizado cuatro ó cinco días después de la estrangulación.

En cuanto al lugar y demás circunstancias en que haya podido cometerse el crimen, nada se sabe de positivo, si bien se hacen sobre este punto multitud de congeturas, que no puede tener el menor fundamento mientras el cadáver no sea identificado.

Supónese que el estado de descomposición de éste obligó al autor ó autores del crimen á arrojarle en el sitio donde se encontró, y que para realizarlo hubieron de intervenir cuando menos dos personas.

Según estadisticas recientes, desde hace seiscientos cincuenta años la Orden de San Francisco ha dado 247 santos y bienaventarados, 1,500 mártires, 10 Papas y 400 arzobispos y obispos.

La orden de San Benito ha producido 43 Papas, 300 cardenales, 258 patriarcas, 60 arzobispos y mas de 40.000 obispos, habiendo abandonado el trono para tomar el hábito del Cister, 25 entre emperadores, reyes y reinas.

De la orden de Santo Domingo han salido 4 Papas, 80 cardenales y 2.600 obispos.

La miseria principia á sentirse entre la gente de mar de las costas del Cantábrico, pues hace más de medio mes que, efecto del temporal, no pueden dedicarse á la pesca.

El mar está imponente y peligroso hace ya diecisiete días, y no lleva trazas de abonanzarse

La catástrofe del «Serpent»

Ayer tarde se facilitó á la prensa el siguiente telegrama de Camariñas, por cierto sin fecha ni hora:

»Comandante del *Mac-Mahon* al ministro de Marina.—He conferenciado con el comandante inglés, al que hice presente el verdadero pesar con que se ha sabido tan horrorosa catástrofe, contestándome agradecia profundamente la manifestación que le hacia y trasmitiera á V. E. la expresión de su reconocimiento; que ya había visitado el sitio del siniestro, y enterado de todo, que nada se podía hacer más de lo hecho.

De las investigaciones por mí practicadas, resulta que el crucero *Serpent*, de 1.770 toneladas, con 176 tripulantes, de los que 11 eran oficiales, venía de Plymouth, dirigiéndose á Sierra Leona (Africa); su comandante, Mr. Ross.

A las once del día 10 chocó el buque en Punta de Reventada, siendo de repente levantado y deshecho por aquellas inmensas rompientes.

El día 11 se tuvo noticia en Camariñas del siniestro, constituyéndose las autoridades en el lugar de la catástrofe.

Los náufragos salvados lo fueron en el Arenal, siendo recogidos por unos labradores de la parroquia de Javina.

De los cadáveres, han sido identificados por medio de uno de los marineros salvados, el comandante, un maquinista, un mayordomo y un cocinero, todos los que han sido sepultados en el sitio nombrado *Porto do trigo*, separado el comandante de los demás.

Del barco no se salvaron más que algunos trozos de madera.

A las once del día entró en Camariñas el cazatorpederos *Sandfly*, de 525 toneladas, procedente de la Coruña, que venia á buscar noticias, al que cumplimenté, y después de comunicar con el *Leaping* y reiterar las gracias, salieron para la Coruña, llevándose los supervivientes.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—19 **Noviembre.**

Ultramar.—Reales órdenes disponiendo que la Compañía Trasatlántica sustituya en el término de dieciséis meses el vapor-correo *Vizcaya*, perdido recientemente, según dispone el vigente contrato; y disponiendo que rija como ley en la isla de Cuba la de puertos promulgada para la Península en 1880, con las correspondientes modificaciones.

—Instrucción para tramitar las concesiones á particulares de obras de puertos en la isla de Cuba, aprobada por real órden de ayer.

—Relación de las reales órdenes expedidas de 6 á 12 del corriente, relativas á funcionarios de la administración de justicia de Ultramar.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos fugados.

Gobernación.—Resolviendo el expediente relativo al recurso de alzada y queja de don Juan Hernández y otro, contra el acuerdo de la Comisión provincial de Granada.

Idem relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Valera de Arriba (Cuenca).

los cristales varias rocas iluminadas por un sol ardiente, y lanzó un grito de alegría, creyendo que el buque iba á tocar en tierra.

En aquel momento se hallaba á la altura del estrecho de Gibraltar.

La aventurera se sintió renacer, se asomó á la ventana y respiró aquel aire vivificador procedente de la tierra.

La desgraciada mujer cayó de rodillas y dirigió al cielo una plegaria. El buque navegaba lentamente; pero de pronto hizo una evolución, y su marcha fué más rápida y acentuada. Poco á poco desapareció la tierra, y en breve no se vió más que una especie de niebla confusa que el sol coloreaba con tintas de oro.

Alina cayó desfallecida sobre los cojines. Aquella alegría momentanea había causado un daño horrible á la pobre prisionera. Alina no sabía ni dónde estaba ni adónde iba, y semejante incertidumbre la mataba. A veces creía que era víctima de una espantosa pesadilla.

El buque seguía navegando, y al cabo de algunas semanas las olas habían cambiado imperceptiblemente de color.

El cielo era también más sombrío, y el sol más opaco.

Todo cambiaba alrededor de la prisionera.

Cierto día, el buque se detuvo al fin. Alina corrió á la ventana y vió que otras embarcaciones se balanceaban á merced del viento.

De pronto oyó ruido de cadenas.

El navío se hallaba en una rada, y los marineros corrían sobre el puente. En un abrir y cerrar de ojos, cubrióse el mar de un humo denso. Disparáronse varios fusiles, y multitud de chispas rojas rasgaron las tinieblas. La princesa oyó claramente algunas voces que decían en inglés:

—¡Está aquí, y venimos á libertarla... ¡Valor...!

—¡Me he salvado!—pensó Alina.

Y corrió á la puerta para abrir; pero la puerta se resistió. Alina estaba encerrada. El ruido fué disminuyendo, y después reinó el más profundo silencio.

Levóse el ancla, y el buque prosiguió su marcha.

La joven se puso á dar terribles gritos, y apareció el comandante.

se mostraba afable con los cortesanos que en torno suyo estaban agrupados. Estos eran la princesa Dachkoff, la famosa dama de honor que la había ayudado á subir al trono; madame Platón Zouboff; una princesa alemana, prima de Catalina; varias damas de honor y varias chambelanes y diplomáticos extranjeros.

Paseábase por el salón un hombre que parecía el amo de aquel palacio de que Catalina era dueña. De vez en cuando miraba con aire impertinente por encima de los hombros de las señoras. Era de elevada estatura, iba ricamente vestido, y los rasgos de su fisonomia tenían una regularidad antigua.

Por más que fuese tuerto, su belleza era extraordinaria, y, cosa extraña, semejante defecto parecía añadir á su rostro un atractivo más. Todos los cortesanos le contemplaban con temor y admiración, y en cuanto á él, conocía perfectamente sus cualidades y se valía de ellas con verdadera audacia. Este hombre era Potemkin, célebre cortesano que empezaba entonces á desempeñar el papel de favorito.

M.C.D.2022

Comisaría de Guerra.—Anuncio de suspensión de subasta.

Juzgado municipal de Espinosa de Cerrato.—Pronunciamiento de sentencia contra Félix Arnaiz Gil por deudas.

Frechilla.—Anuncio de subasta para la ejecución de las obras en la cárcel de dicho partido.

Local y Provincial.

EN LA DIPUTACION.

La sesión de hoy ha dado principio á las doce y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Lagunilla.

Después de la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, se ratificaron varios acuerdos de la Comisión provincial.

Se aprobó el informe de la Comisión de Fomento, después de dar lectura al dictamen de la Dirección de Obras provinciales, concediendo al pueblo de Castrillo de Villavega la subvención que solicita para el arreglo de la carretera de Villasarracino á Buenavista en su trozo comprendido en la calle de Cantarranas de dicho pueblo.

Se dió también lectura á otro informe de la misma Comisión, en la solicitud del Ayuntamiento de Grijota, reclamando el 50 por 100 á que tienen derecho los pueblos para la construcción de caminos vecinales, con objeto de construir uno que enlace las carreteras de Castrogonzalo á Palencia con las de Villamartín á Ríoseco, y cuyo 50 por 100, según los estudios, planos y Memoria hechos por la Dirección de Obras provinciales, importa la cantidad de 11.277 pesetas.

Sostuvo el informe, que fué aprobado, el Sr. Antolínez, quien después de explicar las ventajas de estas concesiones, así como el celo y laboriosidad del personal de Obras provinciales en este primer proyecto que se ha presentado concluído, señaló las variantes que la Comisión se ha visto obligada á llevar á cabo en algunas de las bases señaladas para estas concesiones, porque la práctica así lo ha aconsejado.

Terminado el despacho de todos los asuntos objeto de la convocatoria, se levantó la sesión, dándose éstas por terminadas.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Se convoca á los señores socios para celebrar Junta general el próximo sábado, á las once de la mañana, en el salón de la Sociedad, para tratar de la constitución del colegio electoral especial.

Si no se reuniese suficiente número de socios, la Junta tendrá lugar el día siguiente á la misma hora.

Palencia 19 de Noviembre de 1890.—P. A. de la C. D.—El Vicesecretario, Fermín López de la Molina.

Muchos de los obreros de Paredes de Nava, que habían marchado á otras comarcas en busca de trabajo, de que se carece en dicho pueblo, han regresado á sus hogares con la única esperanza, desgraciadamente, de que el hambre y el frío los invada.

Creemos que los Gobiernos debieran tener muy en cuenta, al aprobar y construir obras públicas, la necesidad que algunas provincias sienten de facilitar trabajo á la clase obrera cuando la inclemencia del tiempo se lo niega.

La provincia de Palencia no tiene ninguna obra en construcción que, cual la de carreterras, etc., disminuyan en parte la necesidad que la falta de cosechas nos ha producido.

La salud pública en nuestra ciudad continúa siendo inmejorable, habiendo acudido estos días á vacunarse algunas personas.

Algunos periódicos de Castilla, en vista de la proximidad del invierno y de la precaria situación á que tendrá que verse reducida la clase jornalera, demandan para ésta el auxilio de que es merecedora, toda vez que no cuenta con otro recurso que el que le produce su triste y fatigoso trabajo.

Amarga será en verdad aquélla para la citada clase, y nosotros esperamos que nuestras dignas Corporaciones, con los sentimientos caritativos de que han dado pruebas en ocasiones análogas, harán cuanto puedan por aliviarla.

Continúa el tiempo apacible y hermoso, por cuyo motivo se ven frecuentados los paseos, en el que lucen nuestras paisanas la gracia de que Dios las ha dotado.

Bien pueden aprovecharse, porque la estación del invierno se aproxima, y ya los árboles, al despoblarse de sus hojas, presagian la vida monjil á que tendrán que sujetarse las palentinas.

Y entonces, sin escuchar
del ruiseñor ó el jilguero
el melodioso cantar,
se tendrán que contentar
con el calor del brasero.

¿No podían los agentes de la autoridad hacer presente á los muchachos que juegan por la tarde corriendo por los portales de la calle Mayor cuando más gente transita por ellos, no podian, decimos, hacerles comprender que dicho lugar no se ha hecho para lo que ellos suponen?

Vean si pueden hacerlo, en la seguridad de que se lo han de agradecer cuantas personas concurren al sitio expresado.

En la mañana de hoy ha llegado á nuestra población el Sr. Teniente fiscal nombrado para esta Audiencia de lo criminal, D. Segundo Ibarra, juez de Instrucción que era de Orgaz.

Le enviamos nuestro más sincero y cordial saludo.

Se halla terminado y expuesto al público por espacio de ocho días en la Secretaría del Ayuntamiento de Reinoso, el repartimiento por consumos, correspondiente á dicho término municipal.

Por la Guardia civil del puesto de Cervatos en esta provincia, les han sido recogidas las escopetas á dos vecinos del expresado pueblo, por hallarse cazando sin la correspondiente licencia de uso de armas.

Según leemos en nuestro estimado colega *La Libertad*, de Valladolid, mañana en el tren mixto de la noche llegará á esta población, desde donde se encaminará á Santander, en cuyo puerto se embarcará para la Isla de Cuba, el respetable Sr. Obispo de la Habana.

Anteayer falleció en Paredes de Nava el único Notario que allí había, don Agustín Cantalapiedra.

Publicamos á continuación la nota de los panes faltos de peso, decomisados por el Sr. Alcalde en el día de ayer y en el de hoy, y el reparto hecho de aquéllos por la primera autoridad local:

Panes decomisados ayer. . . .	218
Idem ídem hoy.. . . .	107

Reparto.

Conferencia de San Vicente de Paúl, hombres.	50
Idem ídem, señoras. . .	50
Hermanitas de los pobres.. . .	60
Repartido á los pobres en el Ayuntamiento.	165

El repeso se hará diariamente, tanto de éste como de todos los artículos sujetos á la venta, cuya medida aplaudimos, seguros de que la población la aplaudirá también y sabrá agradecérsela al Sr. Villarán.

Como verán nuestros lectores en el extracto que publicamos de la sesión celebrada en el día de hoy por la excelentísima Diputación, se ha concedido al Ayuntamiento de Grijota la subvención que tenía solicitada de tan dignísima Corporación provincial para construir una carretera municipal que, sirviendo de enlace y poniendo en comunicación á dicha villa con las carreteras del Estado de Castrojeriz á Palencia y la de Villamartín á Rioseco, proporcione un interés general á todos los pueblos comprendidos en la zona de Campos.

De desear sería, ya que la excelentísima Diputación está dispuesta á favorecer á los municipios de la provincia en cuanto sus recursos se lo permitan, para emprender esta clase de obras, que por los Ayuntamientos de la misma se imitase la conducta seguida por el de Grijota, que siendo el primer proyecto aprobado, puede servir de norma á los demás pueblos.

Ahora lo que hace falta es que las obras principien cuanto antes para que la clase jornalera tenga trabajo en qué ocuparse en la fatal época que vamos á atravesar.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de varios presos fugados de la cárcel de Córdoba.

El día 22 del actual dará principio en el Ayuntamiento de San Cebrián de Campos el deslinde general de servidumbres pecuarias de dicho término, cuya operación se practicará por el Visitador auxiliar de Cañadas D. Aquilino Téllez, en unión de los peritos nombrados por dicho Ayuntamiento.

Por la Comisaría de Guerra de esta provincia, obedeciendo á órdenes superiores, se ha dejado en suspenso la subasta anunciada para el día 20 del mes actual, relativa á la contrata de 34.360 metros de loneta, con destino á jergones y cabezales del material de acuartelamiento.

Hoy se ha visto izado el pabellón nacional en los edificios públicos, vistiendo la tropa de gala, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina madre y y la Srma. Infanta D.ª Isabel.

En este Gobierno de provincia se ha recibido el título de Veterinario á favor de D. Francisco Anaya, residente en Astudillo.

Terminando el día 30 del actual la próroga concedida para la adquisición voluntaria y sin recargo de las cédulas personales del corriente ejercicio, la expendición de las mismas estará á cargo de los Agentes ejecutivos de la Hacienda desde el próximo mes de Diciembre.

Adelantan bastante los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en nuestra ciudad, cuya mejora deseamos empieze pronto á prestar sus beneficios á Palencia.

Ya hemos dicho antes de ahora, que esperamos que nuestra digna Corporación local acuerda algunos festejos para el día en que se inaugure aquélla.

Superior en muchos conceptos al aceite simple de bacalao.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

D. Vicente Sagarra Lascurain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etc., etc., certifica: Que habiendo empleado la *Emulsión Scott*, de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en *el lupus* y en ciertas *dermatosis escrofulosas*, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar.

Valladolid 27 Diciembre 1885.

Dr. Vicente Sagarra.

LO QUE SOY.

Soy delicado, elegante,
Y á todos mi gloria opongo.
¡Presentad en adelante
Otro más *jabón* brillante
Que el de PRÍNCIPES DEL CONGO!
Jabonería Victor Vaissier—París.

Seccion mercantil.

Palencia, 19.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo á 37 reales las 92 libras y cebada de 25 á 26 reales fanega sin peso.

La entrada unas 200 fanegas trigo y nula la de cebada.

—

Villada, 18.—Se nota flojedad en los compradores, que no consiguen que los precios bajen. Entre 37,50 á 37,75 reales las 92 libras, se han colocado sobre 200 fanegas de trigo que llegaron á la venta.

Tiempo bueno y despejado.—*El Corresponsal.*

—

Frechilla, 18.—Escasean las compras, ya por las pocas existencias de granos, ya también por el justificado temor de que lo sembrado se pierda en su mayor parte ante la sequía tan pertinaz que aflige á esta comarca, sequía que tiene en constante alarma á los labradores.

El poco trigo vendido se ha despachado á 37 reales fanega las 92 libras, y á 28 reales la fanega de cebada.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 18.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas trigo, que se pagaron de 37 á 37'75 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 37 á 37'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 18.—El precio general de hoy para la fanega de trigo, á 37 reales las 94 libras; y han entrado 800 fanegas.

En partidas nada; ofrecen á 37,75 y no hay tomador mas que á 37,50.

Tiempo bueno, pero no para el campo, que necesita abundancia de aguas, para que nazcan los sembrados.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Félix de Valóis y San Agapito.

Ultima hora.

MADRID, 19 (5,10 t.)

La manifestación de los estudiantes ha recorrido las calles silbando y al grito de ¡mueran los conservadores!

La facultad de Medicina negó su concurso para unirse á dicha manifestación.

La policía se mantuvo en actitud pasiva. Un guardia trató de hacer uso del sable y fué desarmado

Los manifestantes se dirigieron á las casas de los Sres Sagasta y Aguilera, negándose éstos á recibirlos.

BANCO DE ESPAÑA

Palencia

El Consejo de gobierno del Banco de España, Madrid, ha acordado que desde el sábado 22 del corriente, y hasta nuevo aviso, se admitan en negociación por el Banco y sus Sucursales los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo venidero, y de los anteriores, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de uno y cincuenta y cinco céntimos por ciento.

También ha acordado dicho Consejo que, desde el día 2 de Diciembre inmediato, se descuenten los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpetua interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados, y los de las Obligaciones del Tesoro, á razón de 4 por 100 anual. El mínimum de percepción por descuento será el importe correspondiente á catorce días, y en ningún caso bajará de quince céntimos de peseta por cada factura. Palencia, 19 de Noviembre de 1890.—El Oficial Secretario, Julián Gómez.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Direcciones; HABANA CUBA.
APARTADO: 571.
CABLE: BAGUER.

ESTABLECIDOS EN 1857.

BAGUER H.NO Y C.A

COMERCIANTES Y COMISIONISTAS

CUNA, núm. 2 --HABANA.

Esta casa, cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacén de víveres por mayor, y de tres años á esta parte á Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pro de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobraremos por toda Comisión y garantía el 2 y 1|2 por 100.

Tambien nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta Capital, cobrando por estos conceptos el 2 por 100 de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: el Banco Español de la Isla de Cuba. Banco del Comercio y los principales banqueros de esta Ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: PEDRO BAGUER.— Calle de Cortes, núm. 297.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales.

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

THE SINGER MFG.CO.N.Y. TRADE MARK

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Accesorios para toda clase de costura

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legitimos chocolates, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones ó imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.°

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, Trilladoras y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

ULTRAMARINOS

de

SATURNINO DIEZ

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 33,

(esquina á la calle de San Juan)

Pasas superiores de Málaga en cajas de 1, 1|2 y 1|4 arroba.
Idem clases selectas en cajitas de lujo.
Higos de Fraga, 1.ª flor, cajas de varios tamaños.
Idem de Lepe, frescos, orejones, ciruelas pasas.
Depósito del renombrado queso del Roncal (Navarra).
Esperamos quesos de Gruyere, bola y nata.
Gran surtido en licores finos y vinos de las mejores marcas.
Conservas de carnes y pescados.
Todo á precios muy arreglados.

GRAN ESTABLECIMIENTO
de
horticultura, arboricultura y floricultura
de
Ramón Escalante,
Jardinero y propietario
CALLE DE MAGALLANES, NÚM. 36
SANTANDER.

Vende esmerada colección de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas, hortalizas y demás, de España y extranjero.—Remite nuevos catálogos ilustrados con grabados, gratis á quien los pida.

CASAS EN VENTA.

—=—

Se venden libres de toda carga las contiguas y señaladas con los números 149 y 151 de la calle Mayor pral., de esta ciudad, la última con lagar, prensa, bodega y embás, espaciosos patios, corral y jardín: del precio y condiciones enterarán en la última de estas dos casas y en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán.

A LAS SEÑORAS.

La licenciada en Medicina y Cirujía, D.ª Luisa Domingo, ha abierto su gabinete quirúrgico, en la calle de Barrionuevo, núm. 16, entresuelo; dedicándose con preferencia á las enfermedades de los niños, de la mujer y partos.

ALMACÉN DE CARBONES

MINERALES Y VEJETALES
DE
ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,
frente á la iglesia de S. Lázaro
PALENCIA.

—

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes

PRECIOS A QUE SE VENDEN
Y SE HAN ESTADO VENDIENDO:

	Rs.	cts.
Quintal de cok de 1.ª.	7	»
Id. de piedra granado.	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
» para tejeras y vapores. . .	4	50
Carbón de brezo de carga. . .	16	»
Id. de piña, la arroba. . .	3	50
Id. de encina y roble, arroba.	4	50
Piñas para encender, el 100. .	2	50

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez, que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

D. Antonio Ruipérez.

TRASPASO

Por tener necesidad de ausentarse su dueño, se hace de la tienda de Ultramarinos de la calle del Cuervo, núm. 1.

Para tratar, dirigirse á su dueño en dicha tienda.

COLOCACIÓN

La desea un joven, de 16 años, en comercio de cualquier ramo, oficina ó casa particular: cuenta con principios en la carrera Perito Mercantil; para más informes, diríjanse á Vicente Alvarez Galán, Mayor Pral., 30, comercio.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, París
Farmacéutico de 1.ª Clase
Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* **Hierro** *sin* **Constipacion** *ni* **Cansancio.**

Deposito general en PARIS: r. du Faubᵍ-Montmartre, 21

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK — GUM LANCET — TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Dos pesetas paquete en todas las farmacias.—Se venden en Palencia, en la Farmacia del Doctor Fuentes.

BICICLETAS,

BICICLOS Y TRICICLOS
de la fábrica más acreditada
DEPÓSITO
FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

M.C.D.2022